

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, MARZO 14 DEL 2014

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION XYT S. A.
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

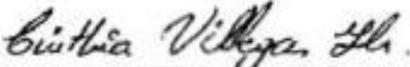
HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION XYT S. A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN DE ACUERDO A LOS QUE DISPONE LA LEY.

EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. LA REVISIÓN INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIA QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD UTILIZADAS, ASI COMO UNA REVISIÓN DE LA PRESENTACIÓN GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCIÓN PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CORPORACION XYT S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

ATENTAMENTE,


CINTHIA GENESIS VILLEGAS HERRERA
COMISARIO
C.I.0922134051